

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10114** REAL DECRETO 560/1987, de 15 de abril, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal por cumplir la edad reglamentaria a don Alejandro Sanvicente Sama.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de abril de 1987, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal en relación con la disposición transitoria vigésimo octava de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que le corresponda por cumplir sesenta y nueve años de edad el próximo día 3 de mayo del corriente año, y con efectos de la misma fecha, a don Alejandro Sanvicente Sama, Fiscal de Sala con destino como Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Palma de Mallorca a 15 de abril de 1987.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10115** REAL DECRETO 561/1987, de 24 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), al General de Brigada Interventor don Luis Ignacio Sagardía Menéndez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1987, Vengo en promover al empleo de General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), con antigüedad del día 24 de abril de 1987, al General de Brigada Interventor don Luis Ignacio Sagardía Menéndez.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1987.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10116** ORDEN de 22 de abril de 1987 por la que se dispone el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Soria de don Tomás Fraile Santos.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), he tenido a bien disponer el cese de don Tomás Fraile Santos -A01PG3523-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Secretario general en el Gobierno Civil de Soria, por pasar a ocupar otro puesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de abril de 1987.-P. D., el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.

- 10117** ORDEN de 23 de abril de 1987 por la que se nombra Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-León a don Tomás Fraile Santos.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, he resuelto nombrar Secretario general de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-León, con nivel 30 y complemento específico de 1.204.140 pesetas, a don Tomás Fraile Santos -A01PG3523-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de abril de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 10118** REAL DECRETO 562/1987, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Eugenio Vela Sastre en el cargo de Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear, de acuerdo con lo establecido en el punto 3 del artículo 5.º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación de dicho Consejo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1987,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Eugenio Vela Sastre en el cargo de Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 10119** ORDEN de 27 de abril de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Teodoro Cordón Ezquerro como Subdirector general en el Gabinete Técnico del Subsecretario del Departamento.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26

de julio de 1957, he dispuesto nombrar a don Teodoro Córdón Ezquerro, como Subdirector general en el Gabinete Técnico del ilustrísimo señor Subsecretario de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de abril de 1987.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

10120 REAL DECRETO 563/1987, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Larroque Allende como Director del Gabinete del Ministro de Cultura.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 24 de abril de 1987, Vengo en disponer el cese a petición propia, de don Luis Larroque Allende, como Director del Gabinete del Ministro de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

UNIVERSIDADES

10121 RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Mercedes López García, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Estética y Teoría de las Artes», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resucito, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña Mercedes López García, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes» y en el Departamento de Proyectos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-013000.

Madrid, 23 de febrero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

10122 RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 16 de abril de 1986 de la Universidad de Granada («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, e), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno libre aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo I C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Granada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 3 de marzo de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	2484054268A7083	Vera Delgado, Ana María	Granada	Granada	10- 9-1956
2	2428210146A7083	Ruiz-Alba Serrano, María Victoria	Granada	Granada	27- 3-1950
3	2429055746A7083	Ariza Rubio, María José	Granada	Granada	24-11-1956
4	2426472268A7083	Ramírez Reyes, Margarita	Granada	Granada	1-10-1958
5	2415871135A7083	Pertúñez López, María Angustias	Granada	Jaén	12- 9-1959
6	2415365846A7083	Molina Cantero, Camila	Granada	Jaén	8-11-1957
7	0039314435A7083	Gámiz Valencia, Antonio José	Granada	Almería	18- 5-1962
8	2418188724A7083	Martínez Osorio, María Luisa	Granada	Almería	20- 6-1961
9	2724232113A7083	Alamo Fuentes, Inés María	Granada	Almería	6- 1-1957